

Acta de Sesión

Segunda Sesión Ordinaria del mes de Septiembre de 2011

En la Sala de Sesiones del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California, siendo las 10:00 horas del día miércoles 14 de septiembre de 2011, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros que forman el Pleno del Instituto; **Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López**, haciéndose constar con la presencia del Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa, para celebrar esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de septiembre, de conformidad con lo que establece el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

Orden del día:

1.- Apertura de la reunión.

2.- Lista de asistencia.

3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:

- 3.1 Discusión y Aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 6 de septiembre de 2011.
 - 3.1.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.
- 3.2 Informe de correspondencia recibida y despachada en el período del 1º. al 13 de Septiembre de 2011.
- 3.3 Informe de Coordinaciones. En los cuales se considerarán seguimiento a las metas-actividades programadas.
- 3.4 Avances de Reglamentos.
- 3.5 Presentación, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros del ITAIPBC correspondientes al mes de agosto de 2011.

4.- Asuntos Generales

- 4.1 Dar a conocer al Pleno la invitación formulada por el Instituto Electoral Estatal y de Participación Ciudadana de Baja California a los Consejeros de este Órgano Garante..
- 4.2 Dar a conocer al Pleno de propuesta para celebrar el "El Día Internacional del Derecho a Saber" a celebrarse este Jueves 28 de septiembre.

5.-Clausura de la Sesión

Atendiendo el Orden Día, **primeramente** se dio apertura a la sesión por parte del Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, siendo las 10:00 horas del día 14 de septiembre de 2011, dando así inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del mes de septiembre. -----

En el desahogo del **punto dos** la Secretaria Ejecutiva se dispuso a pasar lista de asistencia, e informó al Consejero Presidente que se encontraban presente los tres integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Baja California: Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López. -----

El Consejero Presidente mencionó que contando con la presencia de los tres Consejeros Titulares del Pleno existe quórum legal para celebrar esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de septiembre de 2011, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales. -----

Atendiendo al **punto tres**, la Secretaria Ejecutiva procede a dar lectura al orden del día para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno del ITAIPBC, hecho lo anterior y por instrucciones del Consejero Presidente somete a votación la propuesta del orden del día, y manifestó lo siguiente: Por instrucciones del Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, se somete a su consideración en votación económica la propuesta del Orden del Día, si están a favor o en contra de la misma, por lo que solicito se sirvan levantar la mano quienes estén en primer término por su aprobación; e informó que existían tres votos a favor. -----

A lo que el Consejero Presidente declaró: Existiendo tres votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno del ITAIPBC. -----



Acto seguido se aborda el **inciso 3.1 del punto tres**, relativo a la Discusión y Aprobación en su caso del Acta de Sesión Ordinaria celebrada en fecha 6 de septiembre de 2011 de la cual se dispensa el trámite de lectura por haberse remitido con anterioridad a los presentes. -----

Acuerdo 2-9-2011/1-C5. Se acuerda por unanimidad de tres votos, autorizar "Acta de Primera Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 06 de septiembre de 2011".-----

En relación al punto **inciso 3.2** del referente a Informe de correspondencia recibida y despachada en el período del 1º. al 13 de septiembre de 2011, de la cual se dispensa el trámite de lectura por haberse remitido con anterioridad a los presentes. -----

Y no habiendo comentario alguno por parte de los Consejeros Titulares se continua con el **inciso 3.3** del punto tres relativo al informe de las Coordinaciones; el Consejero Presidente en su calidad de titular temporal de la Coordinación de Administración y Procedimientos manifestó que se ha cumplido en tiempo y forma la entrega a la Coordinación de Capacitación y Difusión el formato denominado "Solicitud de Acceso a la Información Pública" y que se encuentra pendiente de entregar el formato relativo a "Datos Personales". -----

Continuando con el uso de la voz manifiesta al Pleno que la Coordinación de Evaluación y Seguimiento debe de analizar la viabilidad de que en los Portales de los sujetos obligados se pueda recibir solicitudes de información vía electrónica, con la finalidad de que exista un sistema único. -----

En este momento el Consejero Presidente otorga el uso de la voz al Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León para que rinda el informe correspondiente a la Coordinación de Asuntos Jurídicos de que es titular de manera temporal. -----

En uso de la voz el Consejero Enrique Alberto Gómez Llanos León informa que con fechas 12 y 13 de septiembre fueron recibidos 2 Recursos de Revisión y que a la fecha suman un total de 16 Recurso de Revisión interpuestos en el ITAIPBC desde que este Instituto inició sus funciones y que es todo lo que tiene que manifestar. -----

Acto seguido el Consejero Presidente otorga el uso de la voz a la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López para que rinda el informe correspondiente a la Coordinación de de Capacitación y Difusión de que es titular de manera temporal. -----

AM
26
11

Y en uso de la voz la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López expone: que está trabajando adicionalmente en el festejo del "El Día Internacional del Derecho a Saber" a celebrarse este Jueves 28 de septiembre. -----

Por otra parte, comenta que asistió a la "Semana de la Transparencia" organizada por el IFAI en la ciudad de México, D.F. así mismo hace del conocimiento del Pleno que el IFAI compartió el "link" con toda la información que se generó durante el transcurso de esa semana. -----

Sigue manifestando la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López que conforme al Programa establecido de capacitación, el día 22 de septiembre a las 10:00 horas en la ciudad de Tijuana, se estarán capacitando a los sujetos obligados del Estado de Baja California, y el mismo versará sobre el Recurso de Revisión, y que a la fecha ya se tiene confirmado el 80% de los mismos. -----

Acto seguido toma el uso de la voz el Consejero Presidente para informar al Pleno que recibió informe de parte del Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa en su calidad de titular temporal de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento mediante el cual informó que se reunió con la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López y César Abraham Valles para elaborar propuesta del Plan de Trabajo de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento, así mismo comenta que fue debidamente presentado a los sujetos obligados de la zona costa, oficio en donde se solicita por parte del ITAIPBC registren ante este Instituto a sus Comités de Transparencia, informe que se agrega a la presente acta como parte integrante de la misma para los efectos legales a que haya lugar. -----

Continuando con el **inciso 3.4 del punto tres** referente a los avances de los reglamento, el Consejero Presidente solicita al Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León en su calidad de titular temporal de la Coordinación de Asuntos Jurídicas rinda su informe correspondiente a lo que en uso de la voz manifiesta: que se tiene avanzado el anteproyecto de Reglamento Interior del ITAIPBC en su primera parte relativa a "Las Disposiciones Generales" así mismo se encuentran concluidas las secciones relativas a las funciones de la "Coordinación de Asuntos Jurídicos", del "Consejero Presidente", "Facultades y responsabilidades del Pleno", de la "Coordinación de Evaluación y Seguimiento" y avanzado la elaboración del capítulo de "Datos Personales". -----

Conforme al Orden del Día es este momento se procede a desahogar el **inciso 3.5 del punto tres** relativo a la Presentación, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros del ITAIPBC correspondientes al mes de agosto de 2011, y para el desahogo de este

punto toma la palabra el Consejero Presidente y procede a manifestar que pone a consideración de aprobación del Pleno los estados financieros del mes de agosto, en los cuales se reflejan los montos dispuesto y los conceptos de los mismos, el cual fue circulado previamente a los presentes para observaciones sobre los mismos. -----

No habiendo comentarios sobre el particular el Consejero Presidente Instruye a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a someter en votación la aprobación de los Estados Financieros del mes de agosto de 2011 del ITAIPBC, por lo que la Secretaria Ejecutiva manifestó lo siguiente: Por instrucciones del Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, se somete a su consideración la aprobación de los estados financieros del mes de agosto del 2011 del ITAIPBC, en votación económica si están a favor o en contra de la misma, por lo que solicito se sirvan levantar la mano quienes estén en primer término por su aprobación; e informó que existían tres votos a favor. -----

Acuerdo 2-9-2011/2-C1. Se acuerda por unanimidad de tres votos, aprobar los estados financieros del mes de agosto de 2011 del ITAIPBC. Se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que sean anexados en Acta que de la presente sesión se levante. -----

Agotado el punto anterior acto seguido, se aborda el punto de Asuntos Generales iniciando con el tema del inciso 4.1. del punto cuatro relativa a Dar a conocer al Pleno la invitación formulada por el Instituto Electoral Estatal y de Participación Ciudadana de Baja California a los Consejeros de este Órgano Garante, el Consejero Presidente en uso de la voz manifiesta que el objetivo de dicha reunión es básicamente que den a conocer sus experiencias como Instituto Autónomo y como operan, en virtud de lo cual somete al Pleno la aceptación en su caso. -----

Acuerdo 2-9-2011/3-C1. Se acuerda por unanimidad de tres votos, aceptar la invitación remitida por el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEPCBC) para reunirse con los Consejeros del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California el día 21 de septiembre de 2011 a las 13:00 horas en las oficinas del IEPCBC y se confirma la asistencia de cada uno de los Consejeros integrantes del Pleno del ITAIPBC.-----

Acto seguido el Consejero Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día siendo este el inciso 4.2 del punto cuatro que se refiere a la propuesta para celebrar el "El Día Internacional del Derecho a Saber" a celebrarse este Jueves 28 de septiembre y en uso de la voz el Consejero Presidente somete a consideración del Pleno la posibilidad de celebrar conjuntamente con la Unidad



Concentradora de Transparencia del Gobierno del Estado "El Día Internacional del Derecho a Saber" explicando la dinámica forma y términos de la celebración. -----

Acuerdo 2-9-2011/4-C1. Se acuerda por unanimidad de tres votos, conmemorar conjuntamente con la Unidad de Concentradora de Transparencia del Gobierno del Estado "El Día Internacional del Derecho a Saber" a celebrarse el 28 de septiembre de 2011. ----

Por último el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez manifestó lo siguiente: siendo las 12:00 horas del día 14 de septiembre de 2011, se clausura la presente Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de seis fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Presidente, los Consejeros Titulares y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California. -----



C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ
Presidente del ITAIPBC



C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN
Consejero Titular



C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ
Consejera Titular



C. ROBERTO JOSÉ QUIJANO SOSA
Consejero Suplente



C. MARÍA REBECA FÉLIX RUIZ
Secretaria Ejecutiva